

ALBUM GRÁFICO
DE GUIPÚZCOA
Contiene más de 3.000 grabados
Precio: VEINTE PESETAS. :.

EL PULCER

INFORMACIÓN POLÍTICA

La Cierva se ríe de la presunta conjura

Sánchez Toca comienza sus consultas á los jefes de minorías.

Madrid, 17 (12 n.)

CONSEJO DE MINISTROS

A las diez y media se celebró en Palacio Consejo de ministros, presidido por el rey. El Consejo terminó á las doce y cuarto, siendo Burgos Mazo el encargado de dar la referencia oficiosa.

Dijo que el Consejo se había reducido al acostumbrado discurso del presidente haciendo el resumen de los sucesos interiores y exteriores más salientes ocurridos durante la semana.

El Rey firmó después un decreto concediendo la Gran Cruz de Beneficencia al señor García Molinas, otro creando la Dirección de Sanidad y otro relativo al establecimiento de la aviación postal.

Próximamente á la mitad del Consejo entró el señor Prado Palacio que había regresado de Jaén.

Después despacharon con el rey los ministros de Instrucción, Guerra y Estado.

LA REFORMA DE LA REPRESENTACION DIPLOMATICA.

Cerca de la una salió de Palacio el marqués de Lema, el cual dijo que había puesto á la firma del Rey las plantillas de los cuerpos diplomáticos y consular modificando la representación de España en el extranjero, con arreglo á las modificaciones que ha experimentado al mapa de Europa.

En su consecuencia, desaparecen los embajadores en Petrogrado y Viena y se crean ministros plenipotenciarios en Viena, Praga, Belgrado y Varsovia.

Se eleva la categoría de nuestras representaciones diplomáticas en Grecia y Rumania y se crea un ministro residente en Finlandia.

Además, se establecen nuevos consulados, especialmente en Alemania donde su número era muy escaso.

EL VIAJE DEL REY

El marqués de Lema ha dicho á los periodistas, que mañana por la mañana emprenderá el Rey, su anunciado viaje al extranjero.

La Reina Victoria tan pronto como se restablezca, irá á unirse al Rey en Londres.

DICE CANALS

El subsecretario de la Presidencia ha dicho esta mañana á los periodistas, que había recibido varios telegramas de distintas Cámaras de Comercio pidiendo al Gobierno que atiende las peticiones de la Cámara de Cartagena, para socorrer á los pueblos damnificados por los temporales.

También se han recibido telegramas de las Delegaciones de Hacienda de toda España, en los que se pide que el personal de Hacienda auxiliar del Instituto Nacional de Previsión, para trabajos extraordinarios de intensificación del seguro obrero.

Se ocupó á continuación de las quejas frecuentes que se reciben con motivo de las detenciones de aviadores que aterrizan en España sin previo permiso.

Manifestó que todos los aviadores que cumplan las instrucciones publicadas en la Gaceta y en disposiciones del reglamento provincial, no serán molestados.

Precisamente, atendiendo al servicio Toulouse - Rabat, el Gobierno se ocupa en el estudio de reglamento definitivo.

Además, cuando recientemente aterrizó un aviador en Castellón y el señor Morelló se dirigió al Gobierno, este le recomendó que solucionase el asunto de modo satisfactorio.

VISITA AL REY

Esta mañana estuvo en Palacio cumplimentando al Rey, el señor Miro, presidente de la Federación Patronal de Barcelona.

LOS PATRONOS Y EL GOBIERNO

El señor Canals se ha lamentado de la nota publicada por la representación patronal en la que los patronos dicen que queda bien determinada la ausencia del Gobierno en el próximo Congreso Patronal. La nota añade que el Gobierno acogió con desdén la invitación que se le hizo para el referido Congreso.

Canals manifestó que no hay tal desdén. La Federación Patronal solicitó del Gobierno, por mediación de los gobernadores, más listas de las Asociaciones patronales de cada provincia, recomendando al propio tiempo que se activase el celo de los patronos para acudir al Congreso. Y esto fué todo.

LA FEDERACION PATRONAL DE BARCELONA.

Con motivo de encontrarse en Madrid desde hace varios días, el presidente de la Federación Patronal de Barcelona se ha supuesto que el viaje á Madrid tenía por objeto gestionar una entrevista de una Comisión de dicho organismo con el Rey para entregarle un documento en que abiertamente se declara incompatible la política del Gobierno en los conflictos sociales con los intereses de la clase patronal.

Se ha supuesto también que la Federación creía contar con elementos cuya misión es permanecer alejados de las luchas políticas, y que todo era resultado de una maniobra que iba encaminada á derribar al Gobierno y á traer al Poder á políticos que han sido alejados de la gobernación del Estado por una inmensa mayoría á opinión.

Por lo sugestivo del tema no es de extrañar que de esto se haya hablado hoy con preferencia; pero los informes oficiales aseguran que la Federación patronal de Barcelona no ha solicitado audiencia regia.

El Gobierno no ignora que su política desagrada á determinados elementos patronales, no á todos; pero tampoco se cree en el deber de gobernar conforme á los deseos de los intransigentes y partidarios de una represión á contrarecorrido.

LA CIERVA SE RIE

La Prensa viene haciéndose eco de una su-

puesta conjura del Ejército y la Federación patronal, inspirados por La Cierva para derribar al Gobierno.

Acercas de este asunto ha hecho el señor La Cierva las siguientes manifestaciones que publica el «A B C»:

«Durante el verano llegaron hasta mí retiro las alusiones, los alfilerazos, las referencias ofiosas en que se me suponía en una constante intriga. En mi archivo tengo recortes de periódicos inspirados por personajes de la actual situación, en donde se habla de todo eso con una seguridad pasmosa. El empeño de suponerme mezclado en intriguillas de cierta índole me causa risa, porque supongo las angustias de los autores para darle novedad al manoseado argumento. Ellos, empeñados en que hable; y yo, empeñado en no hablar sino en el momento oportuno y cuando me convenga.

Me dedico por entero á mi bufete y con nadie hablo de política. No puedo evitar, sin embargo, que lleguen hasta mí miles de cartas de adhesión, de agradecido, y que revelan opiniones noblemente sentidas y expuestas.

Este tema de la maniobra es sencillamente ridículo y no sería digno el comentario si no tuviera, entre tantos puntos jocosos, uno de importancia trascendental. Yo suponía que el señor Sánchez Toca se había curado ya de aquella especie de furia contra determinados elementos, cuyos prestigios todos estamos interesados en conservar y enaltecer.

Por lo visto no es así. En estos rumores — que ya se sabe quién los inspira — se supone mezcladas en conjuras é intrigas á determinadas fuerzas sociales. Parece que esto es ya una manía senil.

Comprenderá usted — nos añadió el señor La Cierva — que, salvo eso, todo lo demás es muy dado al comentario regocijante. Y cada vez que llegan hasta mí esas noticias de tan marcado carácter oficioso, me paro á considerar la iniquidad en que se hallarán poseídos los que las dictan y los que las propalan.

«No es altamente cómico — terminó diciendo el ilustre ex ministro — que mientras esos rumores me suponen entregado á cabileos, entre sombras, como un conjurado de opereta, esté yo aquí, en mi despacho, deletándome con la lectura del libro «Las gafas del diablo», de uno de mis autores predilectos?»

TODO QUEDARA EN BANQUETE

«El Imparcial» da por fracasada la conjura, añadiendo que por esta causa se prepara un banquete de consuelo al señor La Cierva «Pensábase con él — agrega — dar ocasión á dicho ex ministro para pronunciar un discurso bélico, una especie de valedura por donde saliera á la plaza la animadversión cordial que el cervismo tiene á los que debieran ser sus afines. Quizás el fracaso de esta intenciona haya frustrado también el banquete y el discurso.»

EL TEMA DE LA CONJURA

Los periódicos continúan debatiendo el tema de la conjura.

Aunque el señor La Cierva ha hecho declaraciones comentando burlescamente su intervención en la supuesta conjura, los periódicos insisten en que si la conjura no logra éxito, al menos ha existido la tentativa.

Los periódicos descartan la intervención de las Juntas militares por las manifestaciones terminantes del coronel Raposo, quien ha dicho que aquéllas no se mezclan para nada en política.

De todos modos, el tema de las conjuras sigue á la orden del día y es objeto de muchos comentarios.

TOCA INICIA SUS GESTIONES

También ha constituido hoy tema preferente de las conversaciones, la iniciación de las gestiones que tenía proyectadas el señor Sánchez Toca, cerca de los jefes de las minorías, para conocer su actitud respecto á los presupuestos.

A primera hora de la tarde, el señor Sánchez Toca recibió en su domicilio la visita de don Melquiades Alvarez y más tarde la del señor Lerroux.

Cada una de estas conferencias duró una hora.

A las cinco de la tarde, el presidente fué á casa del conde de Romanones, con el que estuvo conferenciando hora y media.

El señor Sánchez Toca se limitó á manifestar á los periodistas que esas entrevistas obedecían al deseo de conocer el estado de opinión de los consultados respecto á los presupuestos.

Añadió que hablaron también de la forma cómo debe discutirse la obra económica, siendo probable que, alterándose la práctica corriente, se comience por discutir el presupuesto de ingresos.

El conde de Romanones eludió dar una referencia de su entrevista con el presidente.

Dijo, únicamente, que esta mañana pudo hora al señor Sánchez Toca para visitarle, y que éste le contestó que él iría á su casa.

Parece ser que se han extendido estas consultas á otros jefes parlamentarios que están ausentes de Madrid, pero todavía no ha recibido las contestaciones.

BURGOS Y LA CONJURA. — TOCA Y EL EJERCITO.

El señor Burgos Mazo, hablando esta tarde de la conjura que se viene comentando, ha manifestado que él nunca ha hablado de tal cosa y que sólo sabía lo que dicen los periódicos.

Añadió que ignoraba en qué se fundan los periódicos para atribuir una malquerencia de Toca al Ejército.

Oportunamente — añadió — rechacé ciertas afirmaciones en este sentido.

Los actos del señor Sánchez Toca, como jefe del Gobierno, demuestran que distingue al Ejército, pero sin por eso desatender á otros organismos del Estado, porque todos realizan

misiones importantes sirviendo al interés del Poder público.

LA DIRECCION DE BENEFICENCIA

El señor Burgos Mazo ha explicado el alcance de la Dirección de Beneficencia creada por decreto de ayer.

A su juicio, servirá de preliminar para la asistencia pública.

Por la acción del nuevo organismo se unifican los fondos de las Fundaciones benéficas que andan dispersos.

Actualmente, esas Fundaciones proporcionan fondos que ascienden á la importante suma de dos millones de pesetas.

Si el Estado administrara bien esa cantidad se lograrían resolver los problemas de asistencia pública en sus aspectos de mendicidad y demás características que integran este problema.

EL PRESUPUESTO DE RECONSTITUCION.

— CALDERON FELICITADO.

El señor Calderón ha manifestado que había sometido á la firma del Rey el decreto de las plantillas de Fomento.

En el discurso que esta mañana pronunció el señor Sánchez Toca en Palacio elogió el presupuesto de reconstitución elaborado por el señor Calderón y leído en el Consejo de ayer.

Cuando hoy, el señor Calderón llegó á su Ministerio, los funcionarios le hicieron objeto de una cariñosa ovación, y el subdirector de Agricultura expresó la gratitud de los funcionarios.

Se dieron vivas al Rey y á Calderón.

ROMANONES A PALACIO

Mañana irá á Palacio á cumplimentar al Rey el conde de Romanones.

A la visita se atribuye gran importancia.

Antes de que se abra el Parlamento el conde reunirá á sus diputados y senadores.

¿HACIA EL "LOCK-OUT"?

La noticia de que el presidente de la Federación Patronal de Barcelona ha estado en Palacio ha sido objeto de muchos comentarios.

En el Congreso se decía esta tarde que no será extraño que la clase patronal declare el «lock-out» en Cataluña el lunes próximo.

LOS CONFLICTOS DE GRANADA SOLUCIONADOS.

En Gobernación han manifestado que, según comunica el gobernador interino de Granada, han quedado solucionados todos los conflictos sociales planteados en esta capital.

Circulan los tranvías y la tranquilidad es completa.

LAS HACIENDAS LOCALES

El día 20 asistirá el señor Burgos Mazo á una reunión de todos los representantes de Municipios españoles, mayores de 100.000 almas, para tratar de las haciendas locales.

EN LA AUDIENCIA DE PAMPLONA

Una cuestión de derecho foral

Pamplona, 17 (11 n.)

Los letrados de Pamplona comentan la sentencia dictada por la Sala de lo Civil, en el pleito sostenido por la marquesa de Castelfuerte, contra la marquesa viuda de San Adrián, casada con un hermano de la primera.

La sentencia viene á suscitar un caso de derecho foral, puesto que ordena que la marquesa viuda de San Adrián entregue á la marquesa de Castelfuerte todos los bienes pertenecientes al difunto marqués de San Adrián, contrariando de este modo la disposición del Derecho foral que señala el usufructo á la viuda.

En la vista del pleito, actuó ante esta Sala, defendiendo á la marquesa de Castelfuerte, el señor Alcalá Zamora, y defendió á la marquesa viuda de San Adrián, el letrado tudelano, señor Cuadra.

La Sala ha confirmado la sentencia del Juzgado de Tudela, declarando que no ha lugar á la petición de don Ruperto Cuadra; y como el asunto es de gran importancia bajo el punto de vista de los bienes y de gran importancia también bajo el punto de vista del derecho foral navarro, se supone que dará lugar á una apelación ante el Supremo y que en el período de ejecución de sentencia, sea cual fuese la que se dicte, se promoverán una serie de incidentes y pleitos, porque la cuestión tiene muchas ramificaciones.

El Rey ovacionado

Madrid, 17 (12 n.)

Al regresar esta tarde el Rey á Palacio, después de la inauguración del Metropolitano, se encontró con el regimiento de artillería que regresaba de maniobras.

El Rey se apeó de su carruaje en la Plaza de Oriente y presenció el desfile de las fuerzas.

El público, al verlo, le ovacionó.

Cuando el teniente coronel del regimiento dió orden á éste de que desfilara en columna de honor, se le espantó el caballo y cayó al suelo.

El Rey acudió á levantarlo y le ayudó á subir nuevamente al caballo, y al prestar esta ayuda se le cayó el bastón.

El público se disputó el honor de recogerlo y entregarlo al Soberano.

Terminado el desfile, el Rey entró á pie en Palacio entre nuevos vítores y ovaciones.

¡¡No se marchen!!

¡¡antes comprar los chanclos de goma y calzados de paño y agua de todas clases, que para la presente temporada acaban de llegar enormes cantidades.

PENAFLORENDA, 6, 1-1 SAN SEBASTIÁN

EL METROPOLITANO

LA INAUGURACION DEL PRIMER TROZO

Madrid, 17 (12 n.)

A las tres y media de la tarde, se inauguró el Metropolitano.

Desde una hora antes, la estación de Cuatro Caminos, estaba llena de invitados.

Poco después de las tres llegaron á la estación dicha, los infantes Carlos, Luisa y Fernando, la duquesa de Talavera, los ministros de Fomento, Estado, Instrucción y Abastecimientos, el obispo de Madrid y autoridades.

A las tres y media llegó el Rey, acompañado de varios palatinos y vistiendo de paisano.

Inmediatamente, S. M. bajó á la estación, donde se levantó acta.

El coche motor, arrastrando el remolcador, se situó donde estaba el Rey y momentos después, el obispo de Madrid-Alcalá bendijo el material y la vía.

El Rey y sus acompañantes, los ministros y autoridades, entraron en los coches y comenzó el recorrido en dirección de la Puerta del Sol.

Durante el trayecto, el ingeniero señor Mendoza, explicó al Rey el funcionamiento del motor.

Al partir el convoy, se tributó una ovación al Rey y se dieron vivas á España.

Después de brevísimas paradas en las estaciones del trayecto, el convoy llegó á la Puerta del Sol.

S. M. visitó detenidamente el convoy y descubrió la lápida conmemorativa del acto.

La comitiva regresó en el mismo tron á Cuatro Caminos sin detenerse en ninguna estación y empleando siete minutos en el recorrido.

Al entrar en la estación el convoy en la estación, fué recibido con aplausos.

Se sirvió un lunch al Rey y demás invitados y después el Rey visitó detenidamente los talleres, mostrándose muy complacido.

Poco después salió otro tren conduciendo á los demás invitados.

Este hizo el recorrido en nueve minutos.

O O

El trozo inaugurado nace en los talleres de la Compañía, junto á la glorieta de los Cuatro Caminos y siguiendo el recorrido de las calles de Santa Engracia, Luchana, Carral y Montero; llega á la Puerta del Sol, ciñéndose su traza sensiblemente al trazado de las ciudades calles. Tiene las ocho estaciones siguientes: Cuatro Caminos, Ríos Rosas, Glorieta de la Izlesia, Chamberí, glorieta de Bilbao, Tribunal, Gran Vía y Puerta del Sol. La distancia media entre ellas es de 500 metros próximamente.

En cuanto á su profundidad, puede dividirse la línea en dos trozos perfectamente distintos: el primero, desde los Cuatro Caminos hasta la glorieta de Bilbao, á poca profundidad, quedando tan sólo de uno á dos metros desde el trasdós de la boveda hasta el pavimento de la calle; el segundo, desde dicha glorieta hasta la Puerta del Sol, á una cota que oscila de 12 á 20 metros bajo la rasante de la calle, fuera, por tanto, de la zona ocupada por los diversos servicios que la vida moderna acumula en el subsuelo de las grandes ciudades.

La línea es de doble vía con 4'45 de anchura, como los demás tranvías de Madrid. La pendiente máxima es de 4 por 100. El túnel tiene dimensiones suficientes para que circulen coches de 2'40 de anchura. A lo largo del túnel hay, cada 25 metros, pequeños refugios de 1'50 de anchura dispuestos al tresholillo, á uno y otro lado, para guardarse el personal de la vía.

Las estaciones tienen 60 metros de longitud y la anchura de los andenes es de cuatro metros en las de Cuatro Caminos y Puerta del Sol, y de tres en las restantes. A las estaciones de Gran Vía y Puerta del Sol, que son profundas, se baja por ascensores, capaces para 40 personas, con velocidad de un metro por segundo.

Una de las mayores dificultades, ha sido la de conseguir el material móvil para la explotación durante el tiempo álgido de la guerra. Una Casa suiza cuya oferta era la más conveniente, exigía 300.000 francos oro por cada coche motor, en Suiza.

En vista de ello, los ingenieros del Metropolitano decidieron proyectar los vehículos y encargarse sus diversos elementos parciales á las Casas constructoras de más universal renombre, procurando fabricar en España cuantos elementos pudiera suministrarles la industria nacional. En esta forma se han construido once coches motores y diez remolques, cuyos elementos son mejorables, con una economía sobre el presupuesto de los coches suizos de más de tres millones.

Los coches son metálicos, y, por consiguiente, completamente incombustibles; tienen por cada lado tres anchas puertas de corredora, que se abren y cierran automáticamente, y el piso del coche queda á la misma altura del andén de las estaciones. Llevan 24 asientos, y en sus tres amplias plataformas y pasillos pueden ir hasta 76 personas.

Los trenes se compondrán, por ahora, de un coche motor y remolque, como máximo, y podrán transportar hasta 200 personas. La instalación se ha previsto para llegar á formar trenes de cinco unidades, capaces para 500 viajeros.

Las tarifas son las siguientes, cualquiera que sea el recorrido:

Segunda clase (ida y vuelta) 0,20
Segunda clase (ida) 0,15
Primera clase (ida y vuelta) 0,30
Primera clase (ida) 0,20

Los billetes sólo serán valederos para el día en que se expendan.

prestigioso de los conciertos de larga duración de un solo sobrio en la exterior de las ovaciones. Ovaciones que constituyen la demostración de un triunfo magnífico y espléndido, que debe llenar de íntima satisfacción á Pérez Casas y sus músicos.

No podemos extendernos en el comentario. Por otra parte, nuestro colaborador y buen amigo, el notable crítico de arte don Carlos Bosch hizo ayer uno, en el que puso todo el cariño y admiración que nos merece á todos la labor seria, digna y altamente artística de Pérez Casas.

Bastará que digamos que la Orquesta Filarmónica interpretó la obra de Mendelssohn «La Gruta de Fingal», unas composiciones de Rameau, el poeta sinfónico de Glazounoff «Stenka Razin», la maravillosa sinfonía en re menor de César Franck, «Hassan y Melihah» y el intermedio del tercer acto de «La llama», de Usandizaga, y el final del tercer acto de «La Walkyria».

En todo momento, la interpretación constituyó por parte de la orquesta una maravilla de ajuste, sonoridad y afinación, alcanzando la máxima intensidad expresiva é interpretativa, en la que el matiz y el colorido adquirieron sus justos valores artísticos.

Visto el extraordinario y definitivo éxito alcanzado por la Orquesta Filarmónica y su eminente director, el señor Pérez Casas, y ante las insistentes peticiones de un gran número de personas que no han podido acudir á los conciertos de la tarde, se ha organizado un tercero para hoy, á las diez de la noche, con el siguiente magnífico programa:

- Primera parte:
1. «Freytschutz» (obertura). — Weber.
2. «Redención» (fragmento sinfónico). — César Franck.
3. «Príncipe Igor» (danzas de la ópera). — Borodin.

Segunda parte:
Sexta Sinfonía (Pastoral). — Beethoven.
I. Allegro. — Apacibles sentimientos que despiertan la contemplación de los campos.

II. Andante. — Escena junto al arroyo.
III. Scherzo. — Alegre reunión de campesinos.

IV. Tempestad.
V. Canciones pastorales. — Impresiones de alegría al renacer la calma después de la tempestad.

1. «Parsifal» (Encantos de Viernes Santo). — Wagner.
2. «Pervaa» (preludio del primer acto), primera vez. — V. D'Indy.
3. «Capriccio español» (ob. 34), primera vez. — Rimsky - Korsakoff.

A. I. Alborada.
II. Variaciones.
III. Alborada.

B. IV. Escena y canto gitano.
V. Fandango asturiano.

El estado de la Reina

Madrid, 17 (12 n.)

El ministro de la Gobernación ha confirmado que mañana por la noche saldrá el Rey para París.

Sobre el estado de salud de la Reina, dijo que el doctor Grinda la ha encontrado muy aliviada, pero que le ha recomendado que guarde cama dos días.

Confirmando que la infanta Isabel irá el día 22 á Cáceres para asistir, en nombre del Rey, á la entrega de un estandarte al regimiento que guarnece esa plaza.

EL VIAJE DEL REY

Madrid, 17 (12 n.)

Según informes autorizados, el Gobierno había acordado ayer autorizar el viaje del Rey á París en vista de la indisposición de la Reina.

La noticia se transmitió al embajador de Francia en Madrid y á nuestro embajador en París, señor Quiñones de León.

Al terminar el Consejo, el señor Sánchez Toca recibió una comunicación del embajador francés y un telegrama del señor Quiñones de León.

Los dos comunicaban que el aplazamiento produciría mal efecto, no sólo porque en París estaban ultimados los preparativos relacionados con los agasajos que se proyectan en su honor, sino por otras razones de mayor importancia é interés nacional.

En vista de esto, el señor Sánchez Toca convocó desde su domicilio nuevamente á los ministros, y se acordó que el Rey saliera en la fecha fijada y que la Reina vaya cuando se restablezca.

Garmelo Echegaray, delegado regio de Bellas Artes

Madrid, 17 (12 n.)

Ha sido nombrado delegado regio provincial de Bellas Artes, de Guipúzcoa, don Garmelo Echegaray.

Delegado de Vizcaya ha sido designado don don Carlos Gortázar.

Las personas que hacen uso diario del ROM BLANCO BACARDI se encuentran completamente inmunes á toda clase de enfermedades epidémicas. Una copita en un vaso de leche al acostarse.